

# **Vivir al límite: Refugiados Colombianos en Panamá y Ecuador 2011**

## **Introducción**

El Consejo de Refugiado EE. UU (RCUSA), es una coalición de 26 organizaciones estadounidenses que no son gubernamentales (NGOs). La coalición esta enfocada en la protección de los refugiados. El Consejo de Refugiado EE. UU envió una delegación de miembros y un representante del Consejo canadiense para Refugiados (CCR) a visitar a Panamá y a Ecuador a partir del 1-9 de noviembre de 2010.

El objetivo de la misión era aprender más sobre, y traer mayor atención a la compleja protección y las necesidades de restablecimiento de los refugiados Colombianos. La delegación fue a Panamá y Ecuador porque El RCUSA y CCR reconocen que la situación grave de los refugiados Colombianos y personas desplazadas es posiblemente la crisis humanitaria más persistente en el Hemisferio Occidental. Mientras muchos hacedores de políticas son conscientes que el conflicto armado de casi 50 años de largo en Colombia entre guerrillas, paramilitares y las fuerzas armadas colombianas ha causado la persecución y el desplazamiento de más de cuatro millones de Colombianos en las dos décadas. Los efectos del conflicto y la crisis de refugiado en la región han recibido solo un poco de atención de la comunidad internacional. Aproximadamente 500,000 refugiados Colombianos han escapado a países vecinos en todas partes de la región, muchos de los que permanecen en la necesidad de soluciones duraderas, en particular cuando la integración local y el regreso a Colombia permanecen opciones elusivas.

La delegación primero realizó reuniones en la Ciudad de Panamá y en la región del Tapón del Darién, y después viajo a Ecuador donde llevó a cabo reuniones en Quito y en dos comunidades cercanas, San Lorenzo Y Lago Agrio. En ambos países, la delegación se encontró con refugiados, NGOs, representantes del gobierno, y con representantes del Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (UNHCR).

La delegación RCUSA encontró que los Colombianos que cruzan a pedir asilo en Panamá siguen siendo restringidos por el gobierno a la región del sur que es una selva peligrosa, viviendo en condiciones parecidas a un campo pero sin la ayuda básica y sin servicios normalmente prestados a los refugiados. Mientras tanto, la gran mayoría de refugiados Colombianos que viven en la Ciudad de Panamá no tienen ningún reconocimiento legal, y están sin acceso a empleo, asistencia médica, o educación. A menudo ellos son las víctimas de xenofobia y exclusión y son culpados para todo el delito violento en Panamá. En todo el país, los refugiados Colombianos viven bajo la constante amenaza de la deportación y devolución.

El RCUSA también notó que mientras el gobierno de Ecuador ha tomado medidas significativas para proporcionar el estado legal y la protección a refugiados, aproximadamente la mitad de los 250,000 refugiados Colombianos en Ecuador

viven a lo largo de la frontera porosa de Ecuador-Colombia o en otras áreas donde la situación de seguridad los dejan vulnerable. Sin tener en cuenta su estado legal, los refugiados Colombianos en Ecuador también a menudo sufren de la discriminación xenofóbica, incluso el acceso limitado al mercado de trabajo, asistencia médica, y educación. Especialmente preocupante es la situación de los refugiados Afro-Colombianos y con Colombianos menores que no están acompañados y las mujeres refugiadas están en peligro de la explotación y las víctimas de la trata. El espectro de ser obligados a regresar atormenta a los refugiados Colombianos en Ecuador. Sólo días después de que nuestra delegación se marchó, el Director General de Ecuador para Refugiados, citó la inhabilidad de que Ecuador pueda seguir encontrando recursos para una población de refugiado rápidamente y creciente. También anunció la intención de Ecuador con la cooperación de Colombia en el retorno de aproximadamente 15,000 refugiados Colombianos a tres departamentos Colombianos. Esos tres departamentos fueron entre los más afectados por la guerrilla y ataques paramilitares contra civiles.

Este informe incluye recomendaciones, descripciones detalladas sobre cada porción de la misión, organizada según por país, y estudios del caso. Para más información sobre conclusiones de la delegación y esfuerzos, por favor póngase en contacto con RCUSA en 202-319-2103 o en [info@rcusa.org](mailto:info@rcusa.org).

## **Recomendaciones de RCUSA: Refugiados Colombianos en Panamá y Ecuador**

### **Recomendaciones (Panamá)**

- Los Estados Unidos debe elevar preocupaciones de refugiado en relaciones diplomáticas con Panamá, incluso abogar para la reforma del sistema de asilo; abordando la xenofobia y violencia sexual y de género (SGBV); y, mejorando protección y servicios para mujeres refugiadas y para los niños.
- Los Estados Unidos debe asegurar que la asistencia extranjera estadounidense a Panamá ayude en la protección de refugiados, oportunidades de desarrollo a los refugiados y las comunidades en que viven.
- UNHCR debería establecer y poner en práctica un programa de restablecimiento para refugiados Colombianos en Panamá
- UNHCR debería aumentar su presencia en el Darien, como debe ONGs y otras agencias de las Naciones Unidas, y soluciones duraderas deberían ser encontradas para las 863 personas que tienen el estado de Protección Humanitario Temporal en la región
- UNHCR debería asegurar que los niños refugiados reciban Determinación del Interés Superior (DIS), que tengan soluciones duraderas en cuenta, reunificación de familia, y planificación de permanencia.

### **Recomendaciones (Ecuador)**

- Los Estados Unidos debería aumentar la asistencia a Ecuador en reconocimiento a los esfuerzos que ha hecho para ampliar el espacio de protección para refugiados, así como en reconocimiento a las necesidades de comunidades de anfitrión.
- Los Estados Unidos debería hacer el mayor uso del restablecimiento como un instrumento de protección estratégica para refugiados Colombianos. Lo pueden hacer aumentando oportunidades de restablecimiento en esta población; apoyando el restablecimiento de solidaridad en la región, participando en programas de hermanamiento y proporcionando la integración para nuevos países de restablecimiento; y, estableciendo una Entidad de Procesamiento Extranjera regional (OPE) en Quito para asegurar un nivel de referencias apropiado y de calidad.
- Los Estados Unidos debe financiar esfuerzos apuntados a la integración de refugiados Colombianos en la sociedad ecuatoriana, otorgando especial importancia en sustentos, alojamiento, educación, acceso a la naturalización, y combatir la xenofobia.
- Los Estados Unidos y UNHCR deben trabajar con el gobierno ecuatoriano para ampliar la protección para sobrevivientes de SGBV aumentando la capacidad de policía local y fiscalía para responder a casos de SGBV; Entrenando las fuerzas de seguridad sobre SGBV; y, proporcionando acceso a alojamiento seguro e ingresos que generan oportunidades.
- Las agencias de las Naciones Unidas, incluso UNFPA, PNUD, UNICEF, y UNHCR, así como ONGs, debería ampliar su presencia por la frontera de Ecuador-Colombia para aumentar la protección para comunidades de anfitrión y refugiado.
- UNHCR debería considerar hacer Quito otra ciudad piloto para su Política de Refugiado Urbana.
- UNHCR debería asegurar que los niños refugiados reciban Mejor Determinaciones de Interés que tengan soluciones duraderas en cuenta, reunificación de familia, y planificación de permanencia

## **Panamá**

La celebración de la separación de Panamá de Colombia durante la visita de la delegación a principios del noviembre de 2010 era un recordatorio visible de la asociación histórica entre los pueblos de estos dos países. Mientras no hay ningunas estadísticas oficiales disponibles, se estima que no menos de 100,000 a 200,000 Colombianos actualmente residen en Panamá. De éstos, la UNHCR estima que 15,000 a 20,000 son pensados necesitar la protección internacional, pero NGOs creen que el número podría ser tan alto como 75,000. Sin embargo, sólo 2,500 personas son registradas actualmente con la UNHCR. La situación de refugiados en Panamá puede ser mejor caracterizada por la combinación de un ambiente de protección restrictivo, un sistema de asilo roto que le da el reconocimiento a sólo el 2 % de candidatos refugiados anualmente, y falta de soluciones duraderas. El resultado es una población de refugiado vulnerable en la cual la gran mayoría de refugiados auténticos están sin protección legal o física. Las mujeres que encabezan la familia, las personas mayores, personas con enfermedad crónica y niños en particular residen en condiciones gravemente precarias e inestables.

## **Reconocimiento de Refugiado y un Sistema de Asilo Roto**

Panamá es un signatario a la Convención de Refugiado 1951 y su protocolo de 1967, los principios de que fueron incorporados en la legislación nacional de Panamá en 1977. Aunque Panamá es un signatario a la Declaración de Cartagena ellos no han reconocido a refugiados que fueron desplazados por la violencia generalizada. Además, es importante notar que la ley de asilo panameña requiere que para una persona recibir estado de refugiado, su persecución debe ser individualizada y haya sido perpetrada por manos del gobierno de su país de origen o residencia habitual. Considerando los escenarios de persecución que actualmente dominan el desplazamiento en Colombia, la oficina del Mediador de Derechos Humanos nacional de Panamá expresó preocupación a la delegación RCUSA sobre la respuesta negativa de las autoridades de refugiado panameñas que no quieren conceder estado a refugiados que basan sus reclamaciones en la persecución por actores no-estatales. La respuesta negativa del gobierno panameño de reconocer a refugiados que fueron perseguidos por FARC o guerrillas ELN, o las organizaciones paramilitares, ha significado la negación de reclamaciones para los refugiados Colombianos.

Esta definición restringida de quién califica como un refugiado fue también una de las razones en cual la delegación RCUSA encontró el sistema de asilo panameño profundamente defectuoso. El sistema de asilo panameño es tan disfuncional que realmente disuade a los refugiados de buscar la protección, y en muchos casos es la opción del último recurso. Por ejemplo, el reconocimiento de las solicitudes de asilo donde una mujer ha sido la víctima de violencia sexual en las manos de un grupo armado colombiano es tan baja que las candidatas femeninas son regularmente animadas a solicitar otros tipos de visas (p.ej: visas de trabajo domésticas) en vez de buscar protección por el sistema de asilo de Panamá.

Además, el proceso de asilo de Panamá es muy incómodo. Por término medio, se toma entre uno a tres años para que cualquier caso pase por el sistema. El proceso de dos pasos comienza con una aplicación a la oficina nacional para refugiados (ONPAR) cuyo director es responsable de la proyección de elegibilidad inicial. Sólo el 10 % de aplicaciones de asilo siguen a la segunda fase. Aquellos que son negados la entrada en la segunda etapa del proceso de revisión son sujetos a detención y repatriación. El paso número dos es una revisión por la Comisión de Refugiado Nacional (CNPR), hecho de representantes de nueve oficinas del gobierno. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (UNHCR) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC) también tiene asientos en el panel de revisión, pero sólo como observadores/asesores pero no para contribuir en las decisiones de la comisión. De los casos examinados por el CNPR, sólo el 20 % es aprobado. Por lo tanto, en un año en el cual 400 personas solicitan el asilo, sólo ocho personas reciben el estado. Los criterios aplicados durante la fase de elegibilidad del proceso no están claros, y muchas inconsistencias entre la ley y la práctica de la ley también contribuyen a la protección limitada que el gobierno proporciona a buscadores de asilo. Por ejemplo, según la ley panameña, la Comisión debería reunirse cuatro veces por año, pero en 2009, sólo se reunieron una vez. La ley panameña declara que los refugiados serán reconocidos si la mayoría de la Comisión vota para conceder el caso. En la práctica actual sólo le conceden asilo a un refugiado si los Comisarios son unánimes en su aprobación.

Si la Comisión niega un caso, el refugiado tiene cinco días para pedir la reconsideración por la misma Comisión. Si la reconsideración es negada, un refugiado tiene sólo tres días para apelar la decisión al Ministerio del Gobierno, que entonces presenta la petición a la misma oficina nacional (ONPAR) donde la aplicación fue originalmente presentada. Si los candidatos son negados otra vez en esta etapa en el proceso, ellos tienen dos semanas para perseguir otras opciones de inmigración antes de que sean sujetos a la deportación. El extremadamente bajo 2% de éxito para las reclamaciones de asilo simplemente demuestra el fracaso de Panamá en el reconocimiento de las tendencias de violencia y persecución en Colombia. Además, para el pequeño número de candidatos que realmente reciben el estado de refugiado, es muy importante notar que actualmente en Panamá, el estado de refugiado no proporciona un camino a estado permanente o ciudadanía. Causando la protección limitada hasta para refugiados reconocidos.

## **Riesgos de Protección: Devolución, Redes de Protección Limitadas, y Refugiados en el Darien**

### Devolución

Los casos de Devolución son demasiado comunes en Panamá, y los defensores de los refugiados informan una continua subida de la detención de refugiados recién llegados y otros que llegan en contacto con autoridades. La renuencia general del gobierno panameño de proveer protecciones básicas a Colombianos pidiendo asilo es más complicada por el escepticismo endémico de la policía fronteriza panameña. Mientras la Ley de Inmigración panameña que entró en el efecto en agosto de 2008 “reconoce el derecho a movimientos migratorios fronterizos de

grupos indígenas en su territorio, siempre y cuando “no constituyen una fluencia masiva...”<sup>1</sup> en la práctica la policía panameña considera estos movimientos con sospecha y a la fuerza quitan comunidades de personas indígenas colombianas que expresan su intención de buscar el refugio en Panamá. Durante la visita de la delegación un grupo de ciudadanos panameños personalmente buscaron a unos representantes de agencias de refugiado e inmigrante para intervenir con la policía fronteriza nacional. El grupo de ciudadanos quería impedir la devuelta de un pequeño grupo de solicitantes de asilo Colombianos que buscaban el reingreso en Panamá siendo devuelto a Colombia tres semanas antes. Debido a esta intervención, algunos buscadores de asilo fueron entrevistados y permitidos a entrar de nuevo en el país, pero la policía fronteriza otra vez amenazó con detener el grupo. Los trabajadores humanitarios insistieron que las autoridades de juicio panameñas de refugiados visiten las familias que pedían asilo y que formalmente los registren. Esta es una indicación adicional de Devolución En discusiones completamente separadas con funcionarios locales y nacionales. Hubo informes de la Devolución de 30 Colombianos jóvenes que fueron repatriados recientemente a Bogotá sin ser permitidos a entrar en el proceso de juicio de asilo, a pesar de su reclamación que ellos estaban siendo perseguidos por el FARC. Este caso levantó cuestiones de preocupación porque los funcionarios panameños declararon que el grupo tenía que hacer “Intentos repetidos” de cruzar la frontera para poder demostrar su verdadera necesidad de la protección internacional. Esto indico un malentendido claro y fundamental del marco de protección de refugiado internacional y las obligaciones de Panamá en virtud con la Convención de Refugiados.

#### Redes de Protección Limitadas para Solicitantes de Asilo

No hay Ninguna asistencia del gobierno disponible para Solicitantes de Asilo en Panamá, y la ayuda financiada por la UNHCR se ha disminuido constantemente durante los últimos años debido al límite de recursos financieros. El año pasado, el presupuesto de la UNHCR para Panamá solamente sumó 600,000 dólares. La UNHCR informó que no tienen fondos suficientes para ampliar los niveles de ayuda que pueden proveer y están preocupados que ellos no tienen el dinero para apoyar a refugiados adicionales.<sup>2</sup>

#### Riesgos de Protección para las Mujeres

La falta de ninguna red de protección verdadera y sostenible para los solicitantes de asilo en Panamá, crea un ambiente en el cual los refugiados se enfrentan a desafíos significativos diariamente. Por ejemplo, tanto en la zona fronteriza como en la Ciudad de Panamá, las mujeres son obligadas a vencer obstáculos tremendos para poder sobrevivir y asegurar a sus familias. Las oportunidades de empleo son tan limitadas que muchas son forzadas a la prostitución o la economía informal. En general, las mujeres colombianas son estigmatizadas y clasificadas como prostitutas y enfrentan el acoso sexual en el ambiente de trabajo y no le ofrecen ninguna protección. Hay sólo un refugio de violencia doméstica para mujeres en todo Panamá, entonces las mujeres colombianas que son

---

<sup>1</sup> Ley de Migración del 2008 El Decreto Ley No. 3 de 22 de febrero de 2008

<sup>2</sup>El presupuesto de 2010 proporciona 600,000 dólares para asistir a 2,500 refugiados.

sobrevivientes de la violencia doméstica tienen recursos limitado disponibles para ellas. Además, la delegación RCUSA recibió informes inquietantes sobre la policía fronteriza y oficiales de inmigración que abusan sexualmente a las mujeres colombianas. En algunos casos, a cambio de evitar la detención o deportación, o para recibir beneficios de inmigración. Las mujeres colombianas son obligadas a proporcionar favores sexuales para los funcionarios.

### Riesgos de Protección para los Niños

Las preguntas en todas partes de la visita cedieron sorprendentemente poca información sobre cuestiones de niño refugiados en Panamá. Se sabe que la UNHCR manda a niños Colombianos solamente al sistema de bienestar infantil panameño, que entonces los coloca en refugios juveniles hechos para niños sin hogar. Ninguna información estaba disponible sobre lo que le pasa a la juventud después de su colocación en estos refugios; ni, había pruebas de ninguna coordinación entre estos arreglos de cuidado y la protección de refugiados o acceso a un estado permanente. La falta de transparencia sobre lo que le pasa a los niños Colombianos cuando están en la custodia del gobierno panameño provoca inquietudes sobre la falta de documentación, falta del acceso a la educación y el riesgo de ser forzado a otros modos de sobrevivir. Incluso el reclutamiento de las pandillas y la prostitución. Otro factor complicado para los niños Colombianos en Panamá es que para aquellos niños Colombianos nacidos en Panamá, es muy difícil conseguir altas de nacimiento, en particular en áreas rurales. Los números de niños que no fueron registrados y que fueron citados por la UNHCR y ONGs fueron de un solo dígito. Esto es considerablemente debajo de la media internacional para circunstancias similares. Así como cuando son comparados a los informes del conflicto dentro de Colombia que ha producido una alta tasa de huérfanos y niños reclutados por grupos armados. Era, por lo tanto, difícil de determinar si hay procedimientos o alguna política formal para identificar a los niños que están solos o separados entre la población colombiana en Panamá, o para evaluar sus arreglos para el cuidado y su bienestar, también permanencia y acceso a soluciones duraderas.

### Refugiados en la Región Darien: Una década en el limbo

*“Aquí vivimos como esclavos.” La abuela de refugiado colombiana, con la Protección Temporal Humanitaria quién ha vivido en la ciudad de Jaque desde 1998*

Cinco miembros de la delegación RCUSA visitaron la pequeña ciudad de Jaque, localizada en la zona fronteriza de Panamá-Colombia conocida como el Hueco Darien. El Darien es una parte remota, llena de selva y empobrecida del país que es inaccesible excepto por barco o avión. Las condiciones para todos en Jaque son precarias, Especialmente para los solicitantes de asilo Colombianos que están atrapados allí. La vida es excepcionalmente difícil. En el Jaque y sus alrededores viven un relativamente pequeño grupo de solicitantes de asilo Colombianos que tengan la Protección Temporal Humanitaria (PTH) del estado. De 1998-2000, un grupo de Afro-Colombianos de la ciudad de Jurado en Colombia cruzaron la frontera de Colombia y entraron a Panamá a consecuencia de varias masacres realizados por los paramilitares (AUC) y el asesinato del alcalde por las guerrillas (FARC). En 1998 el gobierno

panameño estableció el estado PTH para 863 solicitantes de asilo. Sin embargo, en el 2003, habiendo recibido aseguramiento del gobierno colombiano que las devueltas seguras podrían ser implementadas, el gobierno panameño realizó un programa de repatriación formal en colaboración con el gobierno de Colombia, obligando a 85 refugiados a volver a Colombia. Unas semanas después de la devuelta forzada varios de los refugiados devueltos fueron matados y los otros volvieron a escapar sobre la frontera en Panamá. Provocando la condena de las devueltas por la UNHCR, Servicio de Refugiado jesuita (JRS), y los Obispos Vicariato en el Darien.<sup>3</sup>

La mayoría de aquellos con el estado PTH son Afro-Colombianos. Pocos de los Colombianos del origen indígena que entraron durante el mismo período fueron registrados. Hay aproximadamente 70 familias (170 personas) con el estado PTH y 26 familias (155 personas) buscando el asilo que están viviendo en Jaque hoy. También se debería tomar en cuenta que los niños no reciben su propio estado, entonces ellos permanecen indocumentados.

El estado de PTH proporciona la protección limitada de Devolución, pero poco más. Los titulares de PTH necesitan permiso para viajar fuera de las inmediaciones de Jaque – un radio de tres millas - para cualquier objetivo, incluso circunstancias exigentes y asistencia médica de emergencia. Esta movilidad sumamente limitada garantiza que aquellos con el estado PTH son relegados a vidas extraordinariamente inestables. Ellos no pueden ir más allá de las fronteras de Jaque ni para cosechar o pescar. Las oportunidades de subsistencia en Jaque son escasas. Los miembros de delegación hablaron con Colombianos en Jaque que con regularidad acuestan a sus niños con hambre y tienen oportunidades limitadas de proporcionar hasta las necesidades más básicas de sus familias. Además, para poder tener acceso a cualquier tipo de asistencia médica avanzada, tienen que recibir el permiso del gobierno para ir a buscar el cuidado que ellos necesitan. Debido a la falta de instalaciones médicas adecuadas en el área, los refugiados son obligados a viajar a la Ciudad de Panamá para la asistencia médica. Incluso si los viajes son aprobados por autoridades panameñas, el costo de transporte y servicios médicos son prohibitivo. Sin embargo, cuando capaz, la UNHCR, JRS y el ICRC proporcionan la ayuda financiera para tarifa aérea, alimento y alojamientos Para aquellos refugiados que tienen que irse para poder conseguir la ayuda médica que ellos necesitan.

La situación grave de la población PTH en Jaque es tan extrema que los miembros de delegación RCUSA no están seguros como el grupo es capaz de sobrevivir. Está claro que la ayuda humanitaria proporcionada por los ministerios de Iglesia Católicos locales y nacionales, JRS, la nueva sociedad hebreo de Ayuda a Inmigrantes (HIAS), y UNHCR es muy valiosa en las vidas de Los titulares de PTH. Sin embargo, muchos titulares de la PTH informaron que sus miembros de familia habían tomado la decisión muy difícil de volver a Colombia a pesar de sus miedos, debido a las circunstancias insostenibles que ellos tienen que soportar en Jaque.

---

<sup>3</sup> ¿“Repatriación voluntaria? Gobierno panameño que devuelve a refugiados Colombianos” Servicio de Orientación de Proyecto, Colombia Informe Regional: Límites, el 18 de diciembre de 2003  
<http://www.pcslatin.org/publicaciones2/14/Repatriation%20of%20refugees%20ENGLISH.pdf>

La presencia visible de la policía fronteriza militarizada contribuye a la inseguridad total de los solicitantes de asilo Colombianos en Jaque. Aunque Jaque sea el puerto oficial de la entrada al Darien, la falta de la presencia del gobierno civil es visible. La mayor presencia del gobierno es la policía armada que patrulla constantemente, causando que la de la comunidad se sienta como un estado policiaco. La policía tiene un toque de queda restrictivo en la población PTH, y requiere que los refugiados tengan sus documentos con ellos siempre o pueden ser detenidos y deportados. Los informes de mala conducta y abuso policial fueron hechos no sólo por la población refugiada y los trabajadores humanitarios que viven en el pueblo, sino también por otros funcionarios del gobierno. Los informes se extendieron del asalto físico y confiscación del alimento, a la detención arbitraria de refugiados e interrogaciones de 12 horas. Los refugiados también relataron casos de tratamiento impropio y explotación sexual de mujeres jóvenes colombianas. Además, había sólo una persona trabajando en la oficina de inmigración local. Mientras UNHCR y representantes de ONPAR nacionales viajan a Jaque periódicamente, los refugiados expresaron la preocupación en la falta de la presencia en curso y el sentido que ellos han sido abandonados. La Mayor parte de tenedores PTH han perdido la esperanza de obtener el estado permanente del Gobierno de Panamá. La NGOs pregunta si el gobierno tiene la voluntad política.

### **Soluciones Duraderas**

Debido a la inestabilidad continuada en Colombia, la repatriación voluntaria para refugiados Colombianos en Panamá no es actualmente una solución duradera viable. Por lo tanto, la integración local y el restablecimiento son las opciones que deberían ser perseguidas en este tiempo.

### **Integración Local**

Hay barreras significativas a la integración local para refugiados en Panamá. La mayoría están obligados a permanecer en las sombras, con falta de documentación y acceso a la asistencia social y legal. Los refugiados visitados durante la misión fueron encontrados en condiciones severas y estaban frecuentemente desempleados. Debido a que los refugiados no tienen ningún derecho de trabajar o tener acceso a la asistencia médica durante el proceso de asilo. La UNHCR y muchos NGOs proporcionan el alimento y otra ayuda básica. Sin embargo, los niveles de ayuda han estado cayéndose cuando la situación de refugiado colombiana se hace prolongada. Sin cualquier esperanza en el futuro para una resolución Muchos NGOs y la agencia de refugiado del gobierno hablaron de la necesidad de un refugio para refugiados y emigrantes. Así como apoyo al alojamiento de transición. En el momento de la visita de delegación RCUSA, la Archidiócesis de la Iglesia Católica había comenzado proyectos de desarrollo en un refugio para satisfacer estas necesidades.

Los Colombianos que fueron visitados por la delegación en la Ciudad de Panamá luchaban para sobrevivir y proteger sus familias. Ellos viven en las vecindades más pobres de la ciudad. Los niveles de la violencia criminal en

algunas de estas áreas son tan altos que la policía no entra en ellas. Muchos Colombianos que viven en la capital informaron que hay discriminación y xenofobia y declararon que a menudo se asume que ellos son traficantes de droga, prostitutas o miembros guerrilleros. Ellos son frecuentemente acosados por la policía y amenazados con detención o deportación. El acceso a asistencia médica de buena calidad es también un desafío significativo. Los obstáculos enfrentados por refugiados son exacerbados por las cuestiones relacionadas de la documentación. El gobierno panameño publica cartas para candidatos de asilo. Estas cartas son seguidas entonces por un carné de identidad de asilo y una tarjeta de identificación para los refugiados. Los refugiados informaron que había discriminación cuando usaban sus tarjetas de identificación. Ellos fueron frecuentemente rechazados por patrones, propietarios y bancos porque su documentación claramente los identificó como Colombianos. Además, las cartas y los carnés de identidad tienen que ser renovados anualmente. Esto deja a muchos refugiados con documentos expirados durante el período de renovación. Estos documentos de identificación no vienen automáticamente con el derecho de trabajar. Los permisos de trabajo requeridos son separados, y ellos tienen sus propias fechas de expiración. En un intento de abordar estas cuestiones y también como un modo de levantar fondos adicionales, el gobierno panameño ha comenzado a organizar “ferias de migración” durante cual variedad de visas son esencialmente para la venta. Las visas cuestan de 700 dólares a 3000 dólares. El precio depende según el país de origen. El visado tiene protección sobre la deportación por dos años, pero no garantizan ningún otro derecho básico. La mayor parte de los solicitantes de asilo viven con un grado alto de inseguridad sobre su futuro.

Jaque y los pueblos circundantes en el Darien están basados principalmente en economías de subsistencia. El empleo típico en la región incluye pesca, agricultura y recogimiento de arena para el material de construcción. Como notado antes, los tenedores de PTH son prohibidos moverse de una ciudad a otra. Efectivamente negándoles acceso a hasta estas formas básicas de la supervivencia. Los refugiados logran sobrevivir encontrando trabajo doméstico o pequeños proyectos de construcción. Por falta de oportunidades económicas en la región, los panameños en el Darien deben confiar en el comercio con la Ciudad de Panamá para sobrevivir. Hay un alto porcentaje de ciudadanos panameños que dividen el capital. Esta economía está deprimida. La economía limita el empleo y las oportunidades comerciales hasta para aquellos refugiados que vienen con habilidades apropiadas. Un buscador de asilo reciente dijo, “soy anclado aquí y no puedo ofrecerme, mis regalos. Yo era un joyero en Colombia y organicé la asociación de joyeros.” Sin el acceso a un mercado este buscador de asilo debe confiar en el apoyo caritativo de la iglesia local y residentes para la supervivencia.

Organizaciones nacionales e internacionales han proporcionado ayuda a titulares de PTH como a buscadores de asilo durante los años. Sin embargo, estos esfuerzos han sido insuficientes para crear el ambiente necesario para poder apoyar y sostener la integración refugiada. El presidente panameño Martinelli ha hecho promesas de resolver la situación de estos refugiados. Él envió un proyecto de ley al Congreso panameño que proporcionaría un camino a la regularización para este grupo discreto de refugiados, pero el proyecto de ley está en espera. Estas mismas

promesas de la resolución han sido hechas antes, en al menos cinco ocasiones diferentes durante la década pasada, y todavía ningún resultado próxima. Los refugiados PTH han dejado de creer que sus vidas son valoradas por autoridades panameñas. Ellos no tienen ninguna esperanza en el proceso político y están cansados de promesas funcionarias del gobierno, que no han causado ningún cambio tangible o sustancial de sus condiciones.

La única ley nacional que ha proporcionado un medio legal a la integración local expiró en noviembre del 2010 y no estaba extensamente disponible a Colombianos. La ley 25, pasada en 2008<sup>4</sup>, permite que los refugiados soliciten estado de residencia permanente si ellos han estado viviendo continuamente en Panamá desde 1998. Esta ley sólo se aplicó a aquellos que tienen el estado de refugiado. Los Colombianos con el estado PTH no calificaron. Los esfuerzos para ampliar esta ley han sido fracasados, y aquellos que tengan menos de diez años en el país tendrán que esperar que pasen una nueva ley.

### Restablecimiento

Aunque la ley panameña reconozca el derecho de UNHCR de reconocer a refugiados conforme a su mandato, la UNHCR sólo ha mandado a 20 individuos para el restablecimiento desde 2005 y actualmente no tiene ningún proceso en el lugar para reconocer a refugiados fuera del fallado sistema nacional. Por lo tanto, actualmente, el restablecimiento no es una opción real para los refugiados Colombianos en Panamá. La delegación RCUSA cree que la devuelta voluntaria a Colombia no es algo práctico y la integración local en Panamá permanece evasiva para muchos. La UNHCR Entonces Cree que debería establecer y poner en práctica un programa de restablecimiento para refugiados Colombianos en Panamá. Sin verdaderas oportunidades de integración locales y sin un programa de restablecimiento que funcione, los refugiados Colombianos quedan esencialmente en Panamá sin el acceso a ninguna solución duradera.

### **Ecuador**

Ecuador tiene la población más grande de refugiados reconocidos en toda América Latina, un total de aproximadamente 50,000 – el 98 % de quien son del origen colombiano. La UNHCR cree que 135,000 a 160,000 individuos necesitan la protección internacional en Ecuador, con el número de Colombianos buscando el estado de refugiado subiendo cada año. El gobierno central en Ecuador ha tomado medidas significativas para reconocer a los refugiados Colombianos. El gobierno dirige a una reserva creciente de candidatos de refugiado, mejora su exceder a comunidades refugiadas, y venera un marco de derechos para refugiado en la ley doméstica. Los refugiados todavía le hacen falta el acceso eficaz a los derechos más básicos y demasiadamente encuentran que su seguridad física es amenazada dentro de las fronteras de Ecuador.

---

<sup>4</sup> La ley 25 fue establecida para responder a buscadores de asilo salvadoreños y nicaragienses en Panamá.

## **Reconocimiento de Refugiado y Registro Ampliado**

Cientos de miles de Colombianos han escapado sobre la frontera de Ecuador en la década pasada, en busca de refugio y nuevas vidas en un país que todavía lucha para encontrar las necesidades de sus propios ciudadanos. A pesar de esta tensión, en el 2009, el gobierno ecuatoriano tuvo el reconocimiento de refugiado más alto en la región. Ellos le conceden el asilo al 66 % de los refugiados que aplican por los procedimientos normales. Ecuador es un signatario a la Convención de Refugiado 1951 y su Protocolo de 1967. También de la Declaración de Cartagena – que amplía la definición de refugiado para incluir a personas desplazadas por la violencia generalizada – y finalmente la Declaración de Brasilia que fue recién acuñada en la Protección de Refugiados y Personas Apátridas.

Los procedimientos de asilo regulares consisten en un proceso incómodo que el Mediador de Derechos Humanos ecuatoriano encuentra problemático. Ecuador requiere que un candidato de refugio solicite una entrevista antes del Director General de Refugiados (DGR) en una oficina del gobierno que esta dentro del Ministerio del Exterior. El candidato de refugio debe esperar 3-8 meses dependiendo en la reserva y su lugar de la residencia antes de recibir una entrevista de asilo con un funcionario del gobierno. Durante este período, el buscador de asilo recibe un carné de identidad renovable que expira cada 3 meses y es claramente marcado con las palabras “candidato de asilo.” Desde solicitar una entrevista hasta la recepción de una decisión final, un refugiado puede esperar no menos de dos años. En 2009, el Director General de Ecuador de Refugiados tomó el paso extraordinario de dedicar recursos sustanciales a una campaña, encaminada a sacar de las sombras a refugiados Colombianos que viven a lo largo de la frontera del Norte. Concediéndoles estado legal y una visa de refugiado renovable. Este “Registro Ampliado” es un proceso de un año entero y es apoyado en su realización por compañeros de organizaciones que no son gubernamentales (NGO) y UNHCR. El proceso dobló el número de refugiados reconocidos en el país, tratando y concediendo el reconocimiento a refugiados el mismo día que ellos fueron entrevistados. Se pensó generalmente que el proceso fue un gran éxito; 27,740 residentes de refugio en comunidades fronterizas ecuatorianas fueron reconocidos por las brigadas móviles especiales que usan procedimientos de reconocimiento acelerados.

Sin embargo, el proceso tenía sus limitaciones. El gobierno ecuatoriano decidió hacer la visa para refugiados válida por sólo un año. Esto significó que casi tan pronto cuando las brigadas móviles de un año entero habían concluido su trabajo, el gobierno tuvo que comenzar a tramitar las solicitudes de renovación de los mismos visados que ellos habían publicado a principios del año. El gobierno ecuatoriano también dejó de institucionalizar una presencia permanente para la Dirección General de Refugiados en todas partes de las provincias fronterizas. Los nuevos inlujos de refugiados en la zona fronteriza se enfrentan con un largo período de espera antes de recibir una entrevista con el ministerio del gobierno, que considera sus reclamaciones. Finalmente, la campaña de registro fue realizada sin un programa de integración compañero. Sacando refugiados de las sombras sólo para abandonarlos. Los Refugiados se enfrentan con los efectos de una marea alta de xenofobia, desempleo y visibilidad aumentada en

los documentos que claramente identifican al titular como un refugiado.

### **Riesgos de Protección: Amenazas de Seguridad Físicas, Violencia Sexual y a base de Género y Xenofobia**

*El conflicto en Colombia se ha desbordado cada vez más a Ecuador y los civiles son atrapados entre el FARC, paramilitares, narco-traficantes y las fuerzas armadas de Colombia y Ecuador... Los militares ecuatorianos no están bien equipados para manejar esa situación. Sus relaciones con ciudadanos se han agriado y su confianza en el uso de tácticas abusivas para obtener información ha aumentado... El nivel de impunidad para todos los tipos de matanzas en Ecuador es espantoso. Para cada 100 matanzas, sólo un autor realmente es condenado. "Naciones Unidas Ponente Especial en Ejecuciones Extrajudiciales, Philip Alston, Declaración a la Prensa, julio de 2010*

La situación de seguridad en provincias fronterizas en Ecuador, y hasta en el interior ecuatoriano es cada vez más caracterizada por muchos de los mismos elementos típicamente identificados con el conflicto armado del colombiano. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y grupos paramilitares Colombianos han incrustado en ciudades fronterizas en Ecuador. Están repartiendo el territorio y aterrorizando las poblaciones locales como las poblaciones de refugiados. Ellos están traficando drogas, armas y gentes. El Ejército ecuatoriano ha respondido a esta amenaza de soberanía nacional enviando a decenas de miles de tropas a la Provincia Sucumbíos en Ecuador, que confina con la provincia de Putumayo de Colombia. Como el Ponente Especial en Ejecuciones Extrajudiciales de las Naciones Unidas indico que la presencia de tropa ecuatoriana no ha mejorado la situación de seguridad en las provincias fronterizas, que son habitadas por poblaciones grandes de refugiados. De hecho las tropas ecuatorianas han sido implicadas en varios abusos de derechos humanos y apuntamiento de poblaciones de refugiados Colombianos – a quién ellos comparan con los actores armados Colombianos - cuando ellos luchan para dirigirse a una situación de seguridad que gira rápidamente del control.

Los refugiados son en particular vulnerables en este ambiente y probablemente entrarán en el contacto con los mismos grupos armados irregulares que espolearon su desplazamiento en Colombia. Sin embargo, muchos refugiados – sobre todo aquellos que eran agricultores en Colombia – no están dispuestos a alejarse de las provincias fronterizas. Ellos están aprendiendo de los miembros de la comunidad que se fueron y volvieron. Esos Miembros dicen que la xenofobia es más pronunciada en el interior ecuatoriano. Los sustentos son escasos, y pocas oportunidades existen para aquellos que no tienen ninguna formación fuera de actividades agropecuarias. UNHCR y Servicio de Refugiado jesuita (JRS) han asistido en el traslado de varios cientos de refugiados en el año pasado en respuesta a amenazas de su seguridad física y por la búsqueda de grupos armados Colombianos. El traslado no siempre resuelve cuestiones de seguridad. Nuestra delegación fue informada de varios casos en los cuales los refugiados fueron apuntados por sus perseguidores Colombianos después del traslado interno en Ecuador.

### La Situación para Mujeres Refugiadas en Ecuador

La situación para mujeres refugiadas en Ecuador sobre todo para cabezas femeninas de unidades familiares es particularmente preocupante. Según la UNHCR, más del cincuenta por ciento de mujeres refugiadas están entre 18 y 35 años de edad, según la UNHCR. Muchas de estas mujeres jóvenes entraron en Ecuador para escapar la violencia que había reclamado las vidas de sus cónyuges, padres, hermanos y compañeros. La Federación Femenina de Sucumbíos pinta un paisaje de presagio para las mujeres y muchachas refugiadas. La Federación relata que la violencia sexual y a base de género es desenfrenada y el tráfico es trivial en el condado fronterizo de Lago Agrio. Los 80 % de demografía femeninas informan que fueron víctimas de violencia a base de género. Un estudio reciente de la UNHCR en el área del Lago Agrio con 700 mujeres refugiadas encontró que en su vida el 94.5 % han sido víctimas de la violencia sexual y a base de género.<sup>5</sup>

La prostitución es una industria principal y legal en Lago Agrio. La ciudad esta llena de burdeles y barras de prostitución - 85 han sido legalmente certificadas para la operación por el gobierno ecuatoriano. Las mujeres colombianas informan ser forzadas en sexo de supervivencia y la prostitución; en efecto aproximadamente la mitad de las mujeres que trabajan en los burdeles son colombianas. En meses recientes, varios de los NGOs en el área han ayudado a mujeres refugiadas a evitar los anillos de tráfico que se alimentan con mujeres refugiadas y con muchachas. El año pasado una mujer trajo a un superintendente de la policía desde afuera de Lago Agrio. Cuando Ella intento cerrar varios burdeles que engranaban en la prostitución de menores, ella fue matada. Una penuria de servicios legales y complicidad de parte de autoridades locales en la cultura de violencia presenta desafíos para mujeres que buscan justicia y reparaciones. Las autoridades locales parecen que no tienen ningún interés en procesar casos de violencia doméstica y asalto sexual en Lago Agrio. Algunas autoridades locales, incluso la policía, y los miembros de los militares han sido implicados en casos sexuales y violencia de género.

La Federación Femenina de Sucumbíos describió un tal caso en el cual una mujer refugiada fue detenida por la Policía ecuatoriana en Lago Agrio por supuesta intoxicación. Ella fue encontrada muerta en su célula la próxima mañana. El Informe de El médico forense decía que la mujer había sufrido una fractura craneal. Sin embargo, ella tenía contusiones a sus brazos y pechos, y había pruebas del asalto sexual. Cuando se hizo claro que las únicas gentes que tenían acceso a su célula eran tres policías ecuatorianos. El médico forense cambió su informe, diciendo que la mujer se había suicidado, y la policía fue exonerada de cualquier maldad. Las refugiadas y las mujeres de la comunidad de anfitrión han experimentado la violencia a base de género, el tráfico y la violencia doméstica. Ellas tienen pocos recursos de que puedan depender. Hay sólo cinco refugios femeninos en el país entero para alojar a mujeres cuya seguridad física este en el peligro. Según el Acceso de Asilo, hasta en la capital, el sistema legal deja de proteger a mujeres que no pueden presentar pruebas forenses para justificar una reclamación del asalto sexual. La

---

<sup>5</sup> “El 70% de los refugiados Colombianos está en Ecuador” Hoy, October 20, 2010, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-70-de-los-refugiados-colombianos-esta-en-ecuador-436927.html>

oficina del acusador en Quito deja de perseguir casos donde pruebas de ADN no están presentes. En diciembre del 2010 el gobierno central ecuatoriano lanzó una campaña para impedir la Violencia sexual y del Género. La Campaña estaba sin el apoyo de sistema de justicia y sin la cooperación de administración municipal. La campaña no pudo mejorar las condiciones que enfrentan las mujeres refugiadas que están entre los sectores más vulnerables y marginados de la sociedad ecuatoriana.

### La Situación para Niños Refugiados en Ecuador

Los niños refugiados también experimentan vulnerabilidades agudas, en particular en las provincias fronterizas. La UNHCR relata que los niños de refugiado en provincias fronterizas tienen pocas oportunidades de perseguir la educación secundaria. De las 43 comunidades que lindan con Colombia en la Provincia de Sucumbíos, 42 tienen escuelas primarias pero sólo dos tienen escuelas secundarias. Los padres de refugiados también identificaron el miedo del reclutamiento forzado de sus niños como una preocupación de seguridad principal en provincias fronterizas. Una madre refugiada se acercó a nuestra delegación para preguntar si sabíamos de un modo de sacar a su hija de la ciudad fronteriza donde ella había terminado, en contra de todas las predicciones, la escuela secundaria. “Tengo que sacar a mi hija de esta ciudad. Ella sólo cumplió diecisiete años y tengo miedo que si no puedo conseguirle un mejor lugar, en una universidad o enseñanza superior, ella va a caer víctima de cosas malas, de gentes malas.”

Los menores refugiados con regularidad aparecen en la puerta de la Sociedad de Ayuda de Inmigrante hebrea (HIAS) y la UNHCR en Lago Agrio. Algunos de estos niños escapan el reclutamiento forzado por grupos armados; los otros eran traficados a través de la frontera por los mismos grupos y los venden a los burdeles locales. En el momento de nuestra visita a Ecuador, no había ningunos refugios que tenían instalaciones adecuadas para proteger y asistir a la juventud refugiada que están solos. Los niños Solos por lo tanto a menudo eran colocados en centros reservados para “niños de la calle” menores que habían cometido infracciones legales.

### Falta de la Presencia de Sociedades Estatales y Sociedades Civiles en la Zona Fronteriza

El ambiente de protección es exacerbado por la falta de la presencia estatal civil por la frontera. Esta ausente de humanitarios internacionales y actores de desarrollos. Solo esta la UNHCR y el subdesarrollo económico de comunidades fronterizas en general. El trabajo de la UNHCR por lo tanto es apoyado por un acercamiento de Naciones Unidas. El Acceso de Asilo, JRS e HIAS están entre sólo un poco de las ONGs internacionales que están apoyando los esfuerzos de la UNHCR. Esfuerzos de asistir y proporcionar la protección para la población de refugiado en la región. El esquema de financiación del gobierno central también contribuye a la falta de recursos en comunidades fronterizas. Los recursos son repartidos a provincias de acuerdo con las estimaciones del censo. Esos son los números de ciudadanos residentes en una provincia particular. No toman en cuenta provincias con muchos residentes refugiados. Entonces esas provincias tienen que luchar para poder apoyar una población que no cuenta en

la ecuación de recurso del gobierno central.

Igualmente la oficina del Alcalde en la ciudad fronteriza de San Lorenzo en la provincia Esmeraldas relató que la ciudad esta sobreestirada por el influjo de refugiados Colombianos. Dicho por un funcionario en la oficina del Alcalde, “los refugiados son nuestros hermanos Colombianos. Las cinco primeras familias que comenzaron nuestra ciudad eran Colombianos. Somos ecuatorianos Colombianos.... No los rechazamos, pero tenemos necesidades. Los refugiados vienen con un modo de pensar de violencia y drogas. Esto nos ha afectado. Nuestros servicios básicos están estirados. El agua es el problema más grande. ”La penuria consiguiente de recursos en provincias cría actitudes de discriminación contra la población de refugiado como la comunidad de anfitrión lucha para agarrarse a los medios limitados a su disposición.

### Discriminación y Xenofobia

Un estudio reciente de poblaciones de refugiado colombianas que viven en los centros urbanos de Quito y Guayaquil, liberado el 14 de diciembre de 2010 por la Facultad latinoamericana en Ciencias Sociales en Ecuador (FLACSO, por su sigla española) encontró que el 97.3 % de refugiados entrevistados habían experimentado incidentes de discriminación simplemente por ser colombiano. El estudio de FLACSO confirmó cuentas anecdóticas por refugiados que la policía y los patronos son figuras centrales en actos de discriminación y xenofobia.

La situación de afro-colombiano y mujeres colombianas que encabezan la familia están severa en Quito, donde los estereotipos son abundantes acerca de estos dos grupos. Todos los Afro-Colombianos entrevistados por la delegación hicieron un informe acerca de la imposibilidad de encontrar el trabajo en Quito. Los hombres afro Colombianos relataron que ellos son apuntados, acosados y a veces arbitrariamente fueron detenidos por la policía ecuatoriana hasta después de que ellos hayan recibido el reconocimiento de refugiado. Las mujeres colombianas son popularmente percibidas como “mujeres sueltas” "o prostitutas", y relatan frecuentemente el acoso sexual, explotación, y violación. Las mujeres colombianas son en particular vulnerables a la violencia basada de género y se han caído víctimas del tráfico y sexo de supervivencia. Esto es un hecho notado por la UNHCR, NGOs y por el Viceministro de Derechos Humanos y el Mediador de Derechos Humanos. Un refugiado afro colombiano reconocido entrevistado por la delegación en Quito relató acoso constante y amenazas, en particular por la policía, quiénes lo han parado en ocasiones múltiples para buscar drogas y armas. En una tal ocasión la policía lo saco de un autobús y le pidió su cartera y sus documentos. Las autoridades entonces requirieron que él se quitara sus zapatos. “Ellos me quitaron mi dinero, y me hicieron caminar a casa sin zapatos.” Otra refugiada, una mujer, se quejó de la discriminación de trabajo constante. “Si usted es una mujer colombiana, usted es una prostituta. Nadie te quiere en sus casas. Ni para limpiar. El rechazo constante ha sido muy difícil.”

### **Soluciones Duraderas**

Debido la situación de seguridad en Colombia, el desplazamiento de cientos de miles de Colombianos anualmente, y el conflicto armado interno en curso, UNHCR ha determinado que la repatriación voluntaria no es una solución duradera o apropiada para refugiados Colombianos en este tiempo. La integración local y el restablecimiento de la población de refugiado son por lo tanto las soluciones duraderas y alternativas apropiadas para esta población de refugiado.

### Integración Local

La inseguridad creciente en provincias fronterizas y la tensión en la asistencia social incluso educación, salud, agua, y otra infraestructura ha presentado dificultades para las perspectivas de integración locales de regiones que han recibido tradicionalmente influjos de refugiado grandes. La financiación para proyectos de integración locales de la comunidad internacional ha sido escasa y la UNHCR y los compañeros de organización no gubernamentales (NGO) han engranado proyectos de microfinanza para asistir a los refugiados Colombianos a moverse hacia la autosuficiencia. La discriminación desenfrenada, y la falta del acceso al sistema bancario y el mercado de trabajo en las provincias interiores ecuatorianas también se han contribuido a la carencia de de integración locales para personas que sostienen visas de refugio, como notado por la oficina del Mediador de Derechos Humanos en un informe 2010.

El acceso a empleo, alojamiento, asistencia médica y educación es central para asegurar la integración acertada de refugiados Colombianos. La comunidad de donante internacional debería apoyar programas de sustento. Debería asistir a la UNHCR y organizaciones de desarrollo locales para que puedan ofrecer préstamos de micro crédito para los refugiados interesados e en oportunidades de negocio pequeñas. En San Lorenzo, la delegación se encontró con dos comunidades de refugiado/anfitrión cooperativas femeninas que han tenido un poco de éxito en la creación de oportunidades de sustento. Amigas de Manos (sueitamente traducido como Manos Amistosas) es una tal organización que ha recibido el apoyo y el edificio de capacidad de la UNHCR y JRS durante los últimos tres años. Ellos producen mercancía para vender a equipos de deportes y tropas bailarinas en la comunidad. Ellos han conseguido un pequeño negocio productivo por su esfuerzo. Otro colectivo de la comunidad de refugiado/anfitrión en Lago Agrio es la ASOPMICEO. La ASOPMICEO ha formado un programa de micro préstamo a base de la comunidad con una pequeña subvención de una institución de desarrollo del gobierno ecuatoriana (ECUADOR DE FAS). Estos proyectos que benefician tanto las comunidades de anfitrión representan pasos importantes hacia la integración y autosuficiencia de los refugiados. Estos programas deberían ser ampliados con el apoyo de la comunidad internacional y el estado ecuatoriano

El descubrimiento del alojamiento dignificado también ha presentado dificultades persistentes para la mayoría de refugiados. Los propietarios a menudo cobran alquileres desorbitados a los refugiados Colombianos. Ellos también levantan alquileres arbitrariamente, obligando a los refugiados que se muden a en ocasiones múltiples. En San

Lorenzo la delegación visitó una familia refugiada que vive en una choza que fue precariamente suspendida sobre aguas residuales. Los habitantes refugiado pagaron 30 dólares al mes para una choza de un cuarto, y lucharon cada mes para reunir bastante dinero para poder pagarle al propietario. Mientras que el gobierno de Ecuador ha desarrollado una iniciativa apuntada a apoyar la mejoría de infraestructura y asistencia social en zonas fronterizas, este plan ha recibido poco apoyo de la comunidad donante.

Las leyes de naturalización de Ecuador también pueden ofrecer la esperanza para animar la integración de muchos refugiados Colombianos. Después de tres años de residencia legal, los refugiados pueden ser elegibles para comenzar el proceso de naturalización. Lamentablemente el proceso es complicado, muy costoso y casi imposible. Sin embargo, una iniciativa de naturalización que se concentró en reducir los costos para los refugiados, y ofrecimiento de servicios gratis para aquellos que apliquen, puede ser un mecanismo importante para la demolición de barreras legales a la integración, en particular en los sectores de banca y crédito.

### Restablecimiento

Para algunos refugiados Colombianos, el restablecimiento a un tercer país es la única opción para conseguir la protección adecuada. Nuestra delegación notó que el gobierno ecuatoriano ha declarado consecuentemente que aunque ellos ven el reconocimiento de refugiado como una prioridad, a ellos le falta la capacidad suficiente y recursos de apoyar el número creciente de Colombianos que buscan el santuario dentro de sus fronteras. El restablecimiento para Afro-Colombianos, mujeres en peligro, personas con preocupaciones de seguridades serias, menores solos, y otros sin perspectivas de integraciones locales es una necesidad urgente y persistente.

Lamentablemente el interés de la comunidad internacional en el apoyo y el uso estratégico del restablecimiento parece haber disminuido en años recientes, aun que el número de refugiados Colombianos que requieren esta solución duradera haya aumentado. Ecuador actualmente ocupa el segundo lugar en el mundo en la lista de la UNHCR de necesidades de restablecimiento contra la capacidad de restablecimiento.

La UNHCR ha estimado que 15,944 Colombianos necesitan el restablecimiento, y puso un objetivo de restablecer a 4,644 Colombianos en 2010, un objetivo que quedó corto por 3,643 personas. Los Estados Unidos aceptaron sólo a 57 refugiados Colombianos para el restablecimiento en el año fiscal 2009 y sólo 123 en el año fiscal 2010, a pesar de su intención de aceptar a 300 Colombianos refugiados en estos años fiscales. Mientras que en el 2010 se vio un aumento en el número de refugiados Colombianos aceptado al Programa estadounidense de Admisiones de Refugiado, los desafíos permanecen. Por ejemplo, en el contraste para otras regiones en el mundo donde muchos refugiados necesitan la solución duradera del restablecimiento, los Estados Unidos confían en una Entidad de Procesamiento Extranjera Virtual que esta en falta de personal y que sólo asistió a 310 refugiados en el año 2010 fiscal, creando barreras adicionales al crecimiento del programa de restablecimiento y enfrentando a los desafíos en la tramitación de los casos. Otro reto es evidente en la dinámica que cambia rápidamente en el conflicto colombiano y la falta de vigorosa formación a los oficiales USCIS que toman las decisiones de elegibilidad. Los funcionarios

estadounidenses pueden hacer conclusiones de credibilidad adversas basadas en la información defectuosa que no son relevante a la dinámica del conflicto actual. La UNHCR debe dedicar numerosas horas personal para poner adelante la información de antecedentes necesaria para referencias con éxito a funcionarios estadounidenses.

El programa de Restablecimiento Solidario del Plan de Acción de México tiene la particular importancia como una solidaridad regional y un mecanismo de compartir la responsabilidad. En los últimos años, refugiados Colombianos que están en riesgo de protección en Ecuador han sido mandados a Argentina, Brasil, Chile, y más recientemente a Uruguay y Paraguay. Mientras estos países tienen una capacidad limitada para absorber la población restablecida, el programa de Restablecimiento de Solidaridad se ha hecho un instrumento de protección importante para la UNHCR-Ecuador. La UNHCR indica que los próximos años serán decisivos para establecer la capacidad de recepción y esquemas de integración locales en estos países. La experiencia adquirida de programas de restablecimiento en otra parte, en particular los Estados Unidos y Canadá, serán de gran importancia para asegurar que los nuevos programas sean un éxito.

La capacidad presupuestaria y inadecuados recursos humanos de la UNHCR-ECUADOR han limitado su capacidad de participar en las Mejores Determinaciones de Interés para refugiados Menores que están solos, proyectos sólidos de vida, y remisiones de restablecimiento de mayor Escala para refugiados que están en peligro en Ecuador. A pesar de doblar el número de casos de refugiado reconocido en el año pasado, el presupuesto asignado para dirigirse a las necesidades de refugiados en Ecuador permaneció en el nivel 2009 de sólo 10 millones de dólares. El apoyo de donantes se concentra en una presencia internacional más robusta, fortaleciendo el sistema de justicia, integrando y naturalizando refugiados Colombianos donde sea apropiado. Trasladar o restablecer los refugiados más vulnerables debería ser una prioridad en el año próximo.

## ESTUDIOS DEL CASO

### **Panamá**

*Todas las puertas se están cerrando en Panamá:* La delegación RCUSA se encontró con una mujer colombiana que ha estado en la Ciudad de Panamá durante los últimos tres años con sus dos nov. Su familia recibió el estado de refugiado y ella tiene un permiso de trabajo, pero ella ha sido incapaz de encontrar cualquier medio sostenible de mantener a su familia debido a la discriminación que enfrenta cada vez que solicita un trabajo. Su marido trágicamente murió en un accidente de coche en Panamá, y la familia del hombre en el otro coche la sigue amenazando. Ella es obligada a depender del apoyo caritativo para poder sobrevivir, y notó que aunque su familia fuera obligada a escapar Colombia debido a la violencia, ellos han sido incapaces de encontrar seguridad en Panamá. El estado de refugiado no les ha dado ninguna protección, y ellos permanecen solos, sin ningún apoyo verdadero.

*Ninguna ayuda para Colombianos No:* Un hombre Afro-colombiano le dijo a la delegación que en Colombia su familia fue secuestrada tres veces antes de que ellos escaparan el país. Él ha estado en la Ciudad de Panamá dos años, pero todavía no ha recibido el estado de refugiado. Él no tiene ningún permiso de trabajo y ningún trabajo y va a la iglesia para ayuda ocasional con refugio y alimento. Él está profundamente deprimido por su inhabilidad de encontrar un trabajo, porque él quiere mantenerse el mismo. Él cree que los refugiados, a pesar de sus muchas habilidades y profesiones, son vistos como gente sin talentos. Él se siente que está en el peligro en la Ciudad de Panamá, pero él también sabe que él no puede volver a Colombia. Él se siente incapaz y es inseguro de lo que él debería hacer.

*Desesperado, Angustiado, Solo:* Una mujer afro colombiana con tres niños contó la historia de su familia. Le tomó ocho días para salir de Colombia y llegar a la Ciudad de Panamá. Aunque ellos recibieron el estado de refugiado, ella se siente sola y desesperada. Ella le pasó una nota a uno de los miembros de la delegación que decía que los refugiados están desesperados, usados y abusados. Su familia recibe verdaderas amenazas a consecuencia de ser Colombianos. Los panameños dicen que su familia son traficantes de droga, y uno de sus niños fue apuñalado cuatro veces cuando volvía a casa de la escuela. Ella fue a la policía, pero no hicieron ninguna investigación. Hay días cuando ella piensa que es realmente menos seguro en la Ciudad de Panamá que en Colombia.

*No hay ningunos empleos para las mujeres:* Una madre joven con el estado PTH habló con los miembros de la delegación que fueron a la región Darien. Ella llegó a Panamá en 1999 con su familia, pero sus padres volvieron a Colombia. Ella sola se encarga de la crianza de su hija de siete años y su hijo de dos años. Ella primero quedo embarazada cuando ella tenía 16 años, y el padre de su hija es un policía de fronteras que todavía vive en Jaque, pero no da ninguna ayuda a la familia. Ella quiere trabajar, pero no hay ningunos empleos disponibles para mujeres en la comunidad. De vez en cuando ella es capaz de encontrar pequeños empleos de limpieza, y esto le ayuda a conseguir

alimento para ella y sus niños, pero no es bastante para sobrevivir. Su niño tiene cuestiones médicas de las cuales ella no puede ocuparse en Jaqué, pero ella no ha podido enviarlo a la Ciudad de Panamá para recibir el cuidado que él necesita.

## **Ecuador**

*Si ellos oyen nuestro acento, ellos dicen “no hay empleos”*: Un hombre joven le dijo a la delegación que él llegó a Quito con ocho miembros de familia hace ocho años. El HIAS le ayuda ahora con una beca para que él pueda estudiar Tecnología y Turismo. A pesar de la oportunidad rara de recibir una forma de educación superior, él todavía se lo encuentra muy difícil de vivir en Quito como un Colombiano. Él se enfrenta a la discriminación constantemente y se siente muy aislado. Él no siente que él puede mezclarse con ecuatorianos locales, y en una ocasión, una petición fue comenzada para votarlo de su vecindad. A Su madre le entran unos ingresos modestos vendiendo trajes de baño en la piscina local, pero hasta esa pequeña cantidad de dinero ha hecho que ecuatorianos tengan envidia. Ellos acusan a su madre de quitarle su trabajo, y él no ha podido encontrar trabajo, porque no tiene las conexiones correctas y porque cuando los patrones potenciales oyen su acento y saben que él es de Colombia, ellos le dicen que no hay empleos disponibles. .

*Es una cosa tener una ley, pero no hay ninguna realidad*: Una mujer refugiada colombiana le dijo a la delegación que la mayor parte de refugiados Colombianos no pueden adelantar en Ecuador. Ella reconoce que la vida en Ecuador es difícil hasta para muchos ecuatorianos, pero es más difícil para Colombianos. La vida es tan difícil en Ecuador, que ella conoce a muchas personas que han vuelto a Colombia y nunca se supo de ellos. Por ejemplo, el marido de su amiga volvió a Colombia y fue asesinado en la casa de su madre. Ella se preocupa de la seguridad de sus niños en Quito. Ella teme que los miembros de pandillas traten de reclutar a su hija, y no hay ningún apoyo de la policía para mantener la seguridad en la comunidad colombiana. Ella sabe que Ecuador tiene leyes que son diseñadas para ayudar a los refugiados Colombianos, pero la realidad es que las leyes no le han ayudado a vivir una vida segura y digna.

*No hay ningún lugar en Colombia que se pueda vivir en la paz*: La delegación se encontró con una mujer afro colombiana en San Lorenzo que había llegado con su marido y dos hijas hace cuatro meses. Su marido está desempleado y ella hace costura para Manos Amigas. Desde que llegaron en julio, ellos fueron obligados a mudarse tres veces y ahora viven en una cabaña de pesca suspendida sobre un río lleno por aguas residual. Su familia dejó Colombia debido a la violencia que se intensifica en su comunidad. En Ecuador no hay trabajo y su familia a menudo tiene hambre, pero ella dijo que ellos no volverán a Colombia a menos que ellos sean lanzados a través de la frontera. En Ecuador, no hay ningunos enfrentamientos de arma y ella no tiene que preocuparse de balas matándola a ella o miembros de su familia.

*Una opción imposible:* La delegación se encontró con una mujer refugiada colombiana de 24 años en San Lorenzo. Ella y sus dos niños chiquitos vivieron en un pequeño cuarto oscuro y acababan de llegar menos de un mes antes de nuestra visita. Antes de que ella llegara en Ecuador, ella fue obligada a mudarse varias veces en Colombia para poder evitar a los guerrilleros. En Colombia ella era capaz de encontrar trabajo doméstico y en un restaurante, pero ahora que ella está en Ecuador, ella no tiene ningún trabajo y no sale de su casa. Esta mujer joven fue diagnosticada con el cáncer de garganta y no tiene el acceso a la asistencia médica que ella desesperadamente necesita. El THIAS ha ofrecido moverla a otra posición para recibir asistencia médica más avanzada, pero ella ha tomado la decisión difícil de quedarse más cerca a la frontera colombiana. Ella tomó esta decisión porque ella también tiene a un hijo de ocho años todavía en Colombia, y ella quiere quedarse lo más cerca posible de él, con la esperanza que él también será capaz de cruzar la frontera y reunirse con su familia.